

Reunión de la Comisión del Título de Máster en Dirección, Evaluación y Calidad de Instituciones de Formación (DECIF). Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

**Fecha, Hora y Lugar:** El día 10 de junio de 2026, en convocatoria no presencial realizada a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en la normativa sobre procedimiento administrativo común.

**Miembros de la Comisión:**

Víctor Hugo Perera Rodríguez (Coordinador)

María Rita Sánchez Moreno

Vicente Llorent Bedmar

Teresa González Ramírez

Manuel Rodríguez López

**Respuestas emitidas:**

- María Rita Sánchez Moreno: remite respuesta el 10 de junio de 2026 manifestando su aprobación a las solicitudes de defensa telemática de los TFM de D.<sup>a</sup> María del Rosario Molina Moreno y D. Xiuran Li.
- Teresa González Ramírez: remite respuesta el 11 de junio de 2026 manifestando su conformidad con la aprobación de las solicitudes de defensa telemática propuestas.
- Vicente Llorent Bedmar y Manuel Rodríguez López: no remiten respuesta en el plazo establecido, por lo que, de conformidad con el régimen de silencio administrativo positivo acordado, se entienden aprobados los puntos del orden del día.

**Orden del día:**

1. Informe de la conformación de tribunales de TFM para las convocatorias del curso 2025-2026.
2. Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes de defensa telemática de Trabajo Fin de Máster (TFM).

**1. Informe de la conformación de tribunales de TFM**

Se informa a la Comisión de la propuesta de conformación de tribunales para las convocatorias de defensa de Trabajo Fin de Máster del curso 2025-2026. El coordinador presenta el INFORME\_CONFORMACION\_TRIBUNALES.pdf, en el que se detalla el procedimiento seguido para la conformación de las cinco comisiones evaluadoras para la convocatoria de junio de 2026.

El procedimiento comprendió: (1) recepción del listado oficial de 33 estudiantes remitido por Secretaría el 5 de junio de 2026; (2) revisión de espacios disponibles en las aulas A.2.5, A.2.6 y A.2.7 del edificio G; (3) consulta de la normativa aplicable (Guía TFM, Normativa Reguladora de TFE, Normativa sobre TFE de la Facultad); (4) identificación de tutores y verificación del visto bueno en Terminus, detectándose 10 estudiantes sin V.º B.º registrado; (5) análisis de disponibilidad docente, con solo 16 docentes disponibles; (6) gestión de incompatibilidades tutor-tribunal conforme al artículo 6 de la Guía TFM; (7) distribución equilibrada de los 33 estudiantes en 5 sesiones (3 de mañana y 2 de tarde); (8) designación de 5 comisiones de 3 miembros titulares y 1 suplente cada una; (9) generación de archivos y registro en la plataforma Terminus; (10) notificaciones pendientes a tutores sin V.º B.º, a miembros de comisiones y a Secretaría; y (11) recordatorio del procedimiento de evaluación del día de la defensa.

La distribución final de las comisiones quedó configurada del siguiente modo:

Comisión	Horario	Aula	Miembros	Estudiantes
Comisión 1	09:30-12:30	A.2.5	R. García Pérez, M. <sup>a</sup> J. Lera Rodríguez, B. M. Morgado Camacho Suplente: M. <sup>a</sup> del M. Galera Núñez	Molina Moreno, Li Xiu Ran, Domínguez Pabón, Casquete Díez, López León, Montoto Reñe, Reyes Giráldez
Comisión 2	09:30-12:00	A.2.6	T. González Ramírez, Y. Troyano Rodríguez, R. Barragán Sánchez Suplente: M. Rodríguez López	Aceves Delgado, Florido Silva, Núñez López, Prenda Catalán, Ruiz de la Oлива Muñoz, Sánchez-Castilla Romero
Comisión 3	09:30-12:30	A.2.7	V. Llorent Bedmar, A. López Martínez, V. H. Perera Rodríguez Suplente: M. <sup>a</sup> I. Fariña Sánchez	Aranda Puertas, Benítez Franco, Bootello Estrada, Díaz Estrada, González Ortega, García Fernández, Zampaña Sanabria
Comisión 4	16:00-19:00	A.2.5	M. <sup>a</sup> R. Sánchez Moreno, J. López Yáñez, J. M. Lavié Martínez Suplente: P. Marcelo Martínez	Corredera Florencio, Fernández Martín, González-Alorda García-Trevijano, Jiménez López, Morgado Estepa, Naranjo Rodríguez, Pérez Wic
Comisión 5	16:00-18:30	A.2.6	G. Ramírez Macías, C. Moreno Morilla, A. Palacios Rodríguez Suplente: V. H. Perera Rodríguez	Pastrana Bayo, Pérez Matías, Sánchez López, Tirado Fernández, Vaquerizo Granado, Vidal Navarro

La Comisión, tras el examen de la documentación presentada, acuerda por unanimidad aprobar la conformación de tribunales de TFM para las convocatorias del curso 2025-2026 en los términos expuestos en el informe.

## 2. Estudio y aprobación de solicitudes de defensa telemática de TFM

Se presentan ante la Comisión dos solicitudes de defensa telemática de TFM para su estudio y autorización, de conformidad con el artículo 6 de la normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación, que requiere la autorización expresa de esta Comisión para la presentación no presencial, considerando la justificación académica, la disponibilidad de los medios técnicos y las garantías sobre la identidad del estudiante.

### 2.1. D.<sup>a</sup> María del Rosario Molina Moreno

Estudiante del Máster DECIF que solicita la defensa telemática de su TFM por encontrarse desplazada a Mallorca por motivos laborales. Aporta contrato de trabajo en Enigma Hotelera de Gestión, S.L. (Alcudia, Mallorca) que le impide asistir presencialmente a la defensa. Su solicitud fue recibida el 29 de abril de 2026, y mediante correo de 28 de abril de 2026 se le informó del procedimiento para solicitar la defensa telemática. Consta en el

expediente que la Facultad dispone de los medios técnicos necesarios para la realización de la sesión telemática.

## 2.2. D. Xiuran Li

Estudiante del Programa de Doctorado en Educación matriculado en Complementos de Formación que solicita la defensa telemática de su TFM, titulado "Andamiaje Inteligente para la Práctica Musical: Una Revisión Sistemática del Apoyo de la IA y las Herramientas Digitales en el Ciclo de Aprendizaje Autorregulado", por encontrarse realizando una estancia de investigación en la China West Normal University (Nanchong, Sichuan, China) de junio de 2026 a enero de 2027. Su directora, la Dra. María del Mar Galera Núñez, ha emitido Visto Bueno expreso a la defensa telemática. La solicitud fue recibida el 19 de mayo de 2026. Consta igualmente la disponibilidad de medios técnicos para la sesión telemática.

### Acuerdo de la Comisión:

La Comisión, habiendo examinado la documentación aportada por cada solicitante y verificadas las justificaciones académicas y laborales concurrentes, así como la disponibilidad de medios técnicos en la Facultad, acuerda por unanimidad autorizar la defensa telemática del TFM a los siguientes estudiantes:

- D.<sup>a</sup> María del Rosario Molina Moreno.
- D. Xiuran Li.

Las defensas telemáticas se llevarán a cabo dentro de las sesiones programadas para el día 26 de junio de 2026, conforme a la distribución de comisiones aprobada en el punto anterior, garantizándose la identidad de los estudiantes mediante el procedimiento establecido por la Facultad.

No se presentaron más asuntos a tratar en la sesión.

Se dio por concluida la convocatoria no presencial, una vez recibidas las respuestas de los miembros de la Comisión y transcurrido el plazo de silencio administrativo establecido.

**Fdo.: Víctor Hugo Perera Rodríguez**

Coordinador del Máster en Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación (DECIF)